

NAVIQUITO S.A.

Guayaquil – Ecuador

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NAVIQUITO S.A." CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil a las catorce horas del noveno día del mes de abril del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía NAVIQUITO S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía BLASTI S.A., quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad, representada por el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad, representada por el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía. También se encuentra presente el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013.; y, distribución de los beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Ingeniero José Tomás Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una

del día. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arrojó una pérdida, por lo que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación de la señora Diana Pérez Mayorga, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL Sra. Diana Pérez Mayorga; COMISARIO SUPLENTE CPA. Erick Grijalva Vinueza, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 12h55 y concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.- f) Sr. Diógenes Villacís García, Presidente de la Sesión.- f) Ing. José Tomas Moreno, Secretario de la Sesión.- f) p. BLASTI S.A., Sr. Diógenes Villacís García.- f) Ing. Carlos Aibar Largacha.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 9 de Abril del 2014. -



Ing. José Tomas Moreno
SECRETARIO DE LA SESION